

La del reinado de D. Fernando VI, que ocupó el trono trece años, desde 1746 á 1759.

¿Quiénes gobernaron por él en Tabasco?

Cinco Alcaldes mayores que fueron. Quintana, Rodríguez, Tenreyro, Canto y Gutiérrez de la Torre.

¿Qué Obispos gobernaron por él?

Los Sres. Tejada y Padilla, que fundaron el seminario á mediados del siglo XVIII brindando así, á la juventud, las benéficas luces de la civilización, y el Sr. Eguiara que renunció el episcopado.

¿Qué sucesos notables hubo en esta época?

El establecimiento de compañías mixtas, la nueva planta judicial por la cual entran á funcionar los Escribanos públicos del rey y la erección del colegio conciliar de Mérida de Yucatán.

LECCION XVII.

EPOCA DE CARLOS III.

CARLOS III sucedió á D. Fernando VI, y reinó durante veinte y nueve años, desde 1759 hasta 1788, gobernando por él, aquí en Tabasco, los siguientes Alcaldes mayores:

XVI. D. Estévan Gutiérrez de la Torre, de la época pasada, hasta 1764.

XVII. D. Pedro Dufán Maldonado, capitán de infantería de los reales ejércitos, Alcalde mayor por S. M., teniente de capitán general, y Juez oficial real de esta provincia desde 1764 á 1772.

XVIII. D. Nicolás Bulfe, caballero de la orden de Santiago, Señor de Villamueta, capitán de infantería del real ejército, gobernador político y militar por S. M. de esta provincia, desde 1772 hasta el 16 de Enero de 1774, en que se fué para México, á dar cuenta de su gobierno, sustituyéndole en el mando el siguiente:

XIX. D. Estévan Crespí, Administrador general de las reales rentas y subdelegado de Matrículas de esta provincia de Tabasco; gobernó interinamente hasta 1775 en que vino el siguiente:

XX. Lic. D. Sebastián Maldonado, del consejo de S. M., oidor honorífico de la real Audiencia de estos dominios, Alcalde mayor, teniente de capitán general, Juez oficial y conservador de los ramos estancados en esta provincia; gobernó

desde 1775 á 1778, en que llamó al siguiente por marcharse él á México.

XXI. D. Pedro Dufán Maldonado, segunda vez, gobernó interinamente desde el año de 1778 hasta 1780, en que vino el propietario siguiente:

XXII. D. Francisco de Amuzquíbar, capitán del regimiento de Lisboa, comandante general de las armas del real ejército y gobernador militar y político de esta Provincia con título en forma y directo del rey; gobernó desde 1788 hasta 1791 en que falleció en la villa de Tacotalpa. Se hizo muy célebre en los anales de la historia del país este gobernador, marcando su gobierno una época notable. Es del que más reminiscencias hacen nuestros antecesores.

Rica en acontecimientos es esta época, pues allá por el año de 1765 con motivo de las continuas irrupciones de los Ingleses que por *Dos-Bocas* penetrando al río Mescalapa ó Grijalva, llevaban sus rapiñas hasta la Chontalpa, cometiendo toda clase de excesos y para evitar este mal y no teniendo fuerzas suficientes con que repelar á los invasores, los naturales por orden del Alcalde mayor, cegaron el río Mezcalapa, en el punto que hoy se conoce vulgarmente con el nombre de "D. Chico Pardo," dándole curso y derramando todas sus aguas sobre el brazo (del mismo río) que pasa por San Juan Bautista, con cuyas aguas se enriqueció ese brazo, quedando paulatinamente y con el tiempo seco el verdadero cauce del Mezcalapa ó Grijalva, el que hoy se conoce por *Río seco*. (V. la N. 5^a)

En esta misma época, á fines de 1765, á consecuencia de haberse cegado el *Río seco*, y haber los naturales de esta provincia desviado sus aguas para que tomasen el trayecto del brazo que pasaba por esta capital, la intendencia general de Guatemala, á la cual estaba agregada la provincia de las Chiapas, envió una comisión científica con el objeto de reconocer el nuevo río para establecer poblaciones á sus márgenes y extender sus dominios hasta allí. Pero el Sr. Alcalde mayor D. Pedro Dufán Maldonado, que gobernaba en aquella época á esta provincia de Tabasco, intimó á la comisión para que no pasa-

se del pueblo de Istacomitán, línea limítrofe de las dos provincias. La comisión no hizo caso de tal orden, y pretendiendo penetrar á mano armada, fué rechazada por las fuerzas tabasqueñas, aprehendidos sus individuos, y conducidos á Tacotalpa, que era entonces la capital de la provincia, mientras tanto el Sr. Dufán, daba cuenta circunstanciada de todo al virrey de México.

El 13 de Octubre de 1765, nació en Cunduacán el Sr. D. José Eduardo de Cárdenas, una de las lumbreras tabasqueñas. De siete años no cumplidos tomó el cordón de *cadete*, pero más inclinado al sacerdocio, recibió á los ocho años cuatro meses de edad, la tonsura clerical de manos del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Diego de Peredo, que estaba haciendo á la sazón la visita en esta provincia. Mas tarde, en Junio de 1794, recibió el Sagrado orden del Presbítero en México de manos del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta; despues, en Guatemala, el 12 de Agosto de 1804, recibía *nemine discrepante*, el grado de Doctor en Sagrada Teología. El Sr. Obispo Estéves lo hizo cura de Cunduacán, y lo honró con el título de Vicario in-cápite y Juez eclesiástico honorario de la provincia de Tabasco y de Campeche. El Dr. Cárdenas en 1810 fué electo diputado á las cortes españolas, tuvo influjo en los negocios del país, y corren impresas sus memorias que escribió en el lenguaje de aquella época. (22)

D. Juan José Mioño, cura de Tacotalpa, era por este tiempo el Vicario in-cápite y Juez eclesiástico de la provincia, desde 1756 á 7 de Enero de 1767 en que otorgó su testamento, habiendo fallecido á los dos dias.

En 1766 se fundó el pueblo de indígenas de San Carlos Olcuatitlán del partido de Macuspana, fundación que se llevó á cabo de la manera siguiente: En el partido de Nacajuca existe hasta hoy el pueblo primitivo de Olcuatitlán, que es de los más antiguos y de mayor población que encontraron los conquistadores españoles en Tabasco, y cerca de dicho pueblo se fueron estableciendo desde principios del siglo pasado ó

quizás desde antes, numerosos potreros, ó sitios de ganado, por ser los terrenos muy á propósito para la cría y el repasto. Como era natural, las sementeras de los indígenas comenzaron á ser invadidas por los ganados, los cuales causaban muy á menudo destrozos considerables en ellas. De una parte esto y de otra los tequios á que los hacendados ricos sometían á los indígenas, obligaron á algunas familias á abandonar sus hogares y á retirarse, siguiendo el curso del río *Chilapilla* en gran parte, hasta que encontraron un lugar en los montes llamados *el Capote*, situado tres leguas al oriente de Macuspana donde no tenían que temer la vecindad de grandes propietarios.

Instruido el Sr. D. Juan López, administrador de Justicia del partido de Macuspana, de la llegada de aquellas familias que se habían establecido por aquel rumbo, y que eran de Olcuatitlán, del partido de Nacajuca, dió cuenta al Sr. Alcalde mayor D. Pedro Dufán Maldonado, capitán de infantería de los reales ejércitos, teniente de capitán general y Juez oficial real que residía en Tacotalpa, el cual fundó solemnemente por su auto de dos de Junio de 1766 el pueblo de San Carlos, en honor del rey Carlos III, mandando al Sr. López, justicia de aquel partido, como ya se dijo, les diese posesión, y comunicase por cordillera á todos los Jueces de las cabeceras, que no consintiesen de ninguna manera que los indios emigrasen á otros lugares, bajo las más graves penas, pues que hacían falta para los *correos reales* &ª. El 9 de Junio de 1766 el Sr. D. Juan López, en cumplimiento del auto indicado, daba posesión á 62 indígenas casados, tres viudos y siete viudas, fundadores del hoy pueblo de San Carlos Olcuatitlán.

En 1768 acosados por igual motivo los indígenas de Olcuizapatlán, tambien del partido de Nacajuca, abandonaron algunas familias su pueblo y hogar, y tomando el mismo rumbo de Chilapilla, fueron á desembarcar por unas playas nombradas del Ballo, Congo ó Chiquigüite y se internaron en las sabanas de Catalán, San Francisco y Santa Lucía. De este último lugar se posesionaron; mas el mayordomo de las haciendas Santa Lucía y San Lorenzo, les reclamó, diciéndoles que aquella finca de

ganado era de la propiedad del Sr. Presbítero Lic. D. Luis Burelo, vecino de Jalapa. Dió cuenta el mayordomo al Sr. Burelo, y éste les regaló á los indígenas un terreno de título real mas próximo á San Carlos, como á dos leguas de este pueblo, y de Santa Lucía como á tres. Así consta de un auto de primero de Julio de 1768, mandado cumplir por el Teniente general y Administrador de la real hacienda de esta provincia D. Francisco Jiménez de Esteva, á moción del Sr. Presbítero Lic. D. Luis Burelo, vecino de Jalapa, quien según dijimos concedió el terreno para que se establecieran los vecinos, y hoy se vé allí en el partido de Macuspana un pueblo en estado de decadencia nombrado San Fernando Olcuizapatlán, que es el fundado por aquellos indígenas. El Manatinero de las riberas de Macuspana, entre Tulijá y la laguna de San José, se está poblando con vecinos que emigran de San Fernando.

En Mayo de 1772, fué el gran incendio del pueblo de Huymango, del partido de Cunduacán, volviendo más tarde á levantarse de sus cenizas.

En 1767 hizo la visita pastoral á esta provincia de Tabasco el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Fr. Antonio Alcalde, y el 16 de Febrero del mismo año, decretó, fechándolo en San Juan de Villa Hermosa, (hoy capital), el arancel que debía regir para el cobro de los derechos parroquiales en la provincia y en la capellanía del territorio de la Isla del Cármen. Aun todavía está vigente este arancel, y por él se rigen los curatos de este Estado.

El 8 de Marzo de 1775, fallece en San Juan de Villa Hermosa el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Diego de Peredo estando en su santa visita.

En cierta manera, á este Sr. Obispo se debe la formación del barrio de Esquipulas.

El Sr. Peredo antes de morir donó á su capellán el Presbítero D. Francisco Barrera, un Santo Cristo [color moreno] de Guatemala, que con el título de Esquipulas llevaba aquel en su visita; este crucifijo era de una vara de alto contando la cruz, y es el mismo que se conserva hoy en la Iglesia de Es-

quipulas de ésta ciudad; esta donación la hacía á su capellán el Sr. Obispo, en su lecho de muerte el 5 de Marzo de 1774, día en que exhaló el último aliento. Dicho Sr. obispo murió en la casa que hoy habita el Sr. Dr. D. Simón Sarlat. Luego que falleció el ilustre prelado y sepultado que fué en la única Iglesia que entonces había en San Juan de Villa-hermosa, la que era de paja y setos con ripio de barro situada en la plaza, hoy de armas; el padre Barrera, tanto por honrar la memoria del Sr. Peredo, cuanto porque en su tierra, Guatemala, el día 15 de Enero celebran una fiesta al Sr. de Esquipulas, quiso conmemorar esta fiesta solemne de su país.

Ahora bien: el padre D. Francisco Barrera, ó el padre Pancho como comunmente le nombraban, reunió á unas familias que vivían en unas lomas y hondonadas teniendo sus casas entre jaguatales y tintales, familias que se componían: de los Cañas, Landeros, Güemes, Urrutias, Rosados, Sánchez y Torres, y les propuso que si le ayudaban á hacer una ermita en ese lugar donde ellos vivían, que les donaría el Santo Crucifijo del Señor de Esquipulas; para el efecto y con el fin de animarlos más, se construyó frente á la casa en que había fallecido el Sr. Obispo una enramada, y allí se celebró la primera fiesta, el 15 de Enero de 1775. Entusiasmadas estas familias, eligieron la loma en que actualmente está la Iglesia, y allí formaron una de 15 varas de largo, de paja y setos, inaugurándose con función solemne el 15 de Enero de 1776, con el título de Nuestro Sr. de Esquipulas. Esto sucedía siendo Alcalde mayor de la provincia en Tacotalpa, el Sr. D. Estévan Crespí; más tarde, poco á poco y mediante unas galeras de tejería que hicieron, fueron sustituyendo con ladrillo y teja los primitivos materiales, y alargando más la Iglesia; aún hoy existen las ruinas por el camino real, de la casa que habitó el Sr. Padre Barrera.

El año de 1859 las balas de artillería destruyeron la iglesia, levantándola casi de nuevo el Sr. Sarlat, que entonces gobernaba.

Una vez construida la ermita en ese lugar, fué crecien-

do el número de vecinos, y surgiendo el actual barrio de Esquipulas. El Crucifijo fundador, y que era sacado á demandar, lo sustituyeron con otro grande, que se descompuso al ser retocado; entonces el barrio encargó á Campeche el que actualmente está en la vidriera del altar, y que fué traído el 10 de Enero de 1842; tal es la historia del barrio de Esquipulas de esta Capital.

Por una nueva orden se muda la planta de empleados el año de 1776, separándose á los escribanos reales, y los Alcaldes mayores asumieron todas las facultades; ellos con sus testigos actuaban y nombraban á los tenientes de Gobernadores de las 8 cabeceras; siéndolo en Macuspana por aquel tiempo el Sr. López, en Jalapa el Sr. Gordillo, y en la Chontalpa D. José Julián de Dueñas, con confirmación del rey.

En 1778 se descubrió la sublevación que los indios todos de Tabasco fraguaban, conspirando contra la raza blanca, contando con la cooperación de los caciques de Teapan y Tecomajiacá. La mujer del cacique de Tecomajiacá, llamada Pascuala Chavez fué la que descubrió y delató tal conspiración, y el Rey de España por esta acción le concedió título de nobleza trasmisible á sus descendientes. Algunos de estos existen todavía. A los cabecillas del fraguado motín se les impuso la pena de que fuesen desorejados. Por tradición se conserva memoria de este suceso, y muchos habitantes de esas poblaciones atestiguan haber conocido alguno de esos individuos, ancianos yá, del número de los desorejados.

Los Prelados que se sentaron en esta época en la silla episcopal de la Diócesis, fueron: D. Fr. Antonio Alcalde, que como ya dijimos visitó á esta provincia y decretó los aranceles que hasta hoy rigen para el cobro de derechos parroquiales; D. Diego de Peredo que falleció de fiebre en esta Capital durante sus trabajos apostólicos; D. Manuel Vargas de Rivera mercenario, comendador del convento de Panamá, y que murió antes de llegar á tomar posesión del Obispado; D. Antonio Caballero y Góngora y D. Fr. Luis de Piña y Masó.

Si Tabasco hubiera tenido la suerte de que se le hubiese erijido en Obispado, sin duda sus príncipes eclesiásticos, hu-

bieran introducido grandes mejoras, siquiera en la fábrica de Iglesias y con la fundación de colegios.

Los ingleses estaban posesionados y hechos dueños de la Isla del Cármen, llamada así por el triunfo que se obtuvo sobre aquellos el 16 de Julio de 1717; y el año de 1786, según un dato oficial, las milicias de Tabasco, mandadas por el benemérito Capitán D. Juan de Amestoy y el Teniente D. Francisco Interiano, vecino del barrio de la Concepción, atacaron en la Isla del Cármen á los ingleses, y al grito de, viva Cárlos III y Tabasco, los desalojaron de sus posiciones, quedando triunfantes los tabasqueños en la Isla. Seguramente por este motivo las antiguas geograffias denominan á la Isla del Cármen, Isla de Tabasco. (23)

A fines de 1787, recibía el Sr. Amestoy del rey el grado de Coronel é Interiano el de Capitán, en premio de sus gloriosos servicios en la antigua *Isla Txis*.

El 30 de Agosto de 1782 hubo una gran inundación en el país que arrazó muchas haciendas de ganado y cacao, destruyendo de un solo golpe la riqueza agrícola acumulada durante tantos años de trabajo, dejando en la miseria á muchas familias y paralizando el movimiento agrícola y aún el mercantil. Esta terrible inundación, se conoce en el país por el "Diluvio de Santa Rosa." Hoy no son fáciles estas grandes crecidas ó diluvios, pues ha alzado mucho el terreno de Tabasco.

Debemos hacer mención honorífica de algunos Alcaldes mayores que se distinguieron en esta época, ora por su amor al país procurándole bienestar material y moral, ora por la defensa que hacían de la integridad del territorio y límites de la Provincia.

D. Pedro Dufán Maldonado que gobernó dos veces al país, era sujeto muy apreciable; todo Tabasco le quería y respetaba; ya hemos visto que él se opuso á la comisión científica de Guatemala, y aun castigó á los comisionados porque se atrevieron á traspasar á mano armada la línea divisoria. Este personaje murió en Tacotalpa.

D. Nicolás Bulfe, aunque procuraba algunas mejoras, era

temido por lo violento y vivo de su carácter á tal extremo que fué acusado ante la real Audiencia, y el 16 de Enero de 1774 rescindió el mando en manos del Sr. Crespí, yéndose á México á dar cuenta de su gobierno.

D. Estevan Crespí, hombre apacible, honrado, y de carácter bondadoso, gobernó como interino siendo además Administrador de la real hacienda y Subdelegado de Matrículas, por lo que no hacía otra cosa que despachar los negocios urgentes que se presentaban y aquellos que no podían aplazarse. Residió el Sr. Crespí en Villa Hermosa durante el período de su gobierno.

Llegó luego el Sr. Lic. D. Sebastián Maldonado, hombre altivo y ostentoso; nada hizo, y á los dos años se fué, entregando el mando al Sr. Dufán Maldonado que lo regentó con el carácter de interino, hasta que llegó el propietario Sr. Amuzquíbar.

El Sr. D. Francisco Amuzquíbar primer gobernador con título del rey que tuvo Tabasco, llegó á Villa-hermosa á mediados del año de 1780, era entónces justicia de este vecindario D. José Reyes, el cual recibió al gobernador.

En esta época mandó Amuzquíbar fabricar una Iglesia de ladrillo en medio de la plaza de San Juan de Villa-hermosa, en donde estaba la vieja de setos y paja. Como en ese tiempo no se trabajaba ni teja ni ladrillo aquí, fué preciso hacer venir el material de Tacotalpa de Alvarado, en unos bongos que solían venir de aquella población, los cuales cargaban 400 y mas quintales; á estos bongos se les llamaba vulgarmente "los gallos." El albañil que construyó la Iglesia, fué D. José Arana.

Amuzquíbar se distinguió en el país por su larga duración en el poder, por la rectitud de su gobierno y por su espíritu emprendedor y progresista.

Era Vizcaino de nacimiento, de carácter vivo y gozó fama de poseer pulmones de extraordinario vigor.

Entre los Prelados que ya dijimos que ocuparon la silla episcopal en este tiempo, además de Peredo, á quien como ya indicamos debemos la fundación del barrio de Esquipulas, de-

bemos hacer especial mención de los siguientes: el Sr. Alcalde consagró solemnemente la Iglesia Catedral de Mérida, es decir, de esta Diócesis, y concurrió al Concilio IV mejicano. El Sr. Caballero y Góngora fué promovido al Arzobispado de Santa Fé de Bogotá, fué Virrey de Nueva Granada y presidente de su Audiencia. Este Sr. Obispo se llevó consigo á doce jóvenes pobres y de honradas familias de Yucatán con el fin de educarlos, los que llegaron á ser la honra de su país; entre ellos señalaremos al Sr. D. Pedro Bolio Torrecilla que obtuvo del Rey título de Intendente de Yucatán y Tabasco.

Es de advertir, que allá por los años de 1715 á 1725, los padres Jesuitas que estaban en Teapa fabricaron la preciosa y elegante Iglesiasita de piedras de Tecomajaca, primera Iglesia que hubo allí de mampostería, hoy la han reedificado cambiándole el frente. Aquellos mismos padres, más tarde, fabricaron la Iglesia parroquial [tambien de piedra] de Teapa, solo que el techo de todos estos templos era de hoja, así como igualmente las de las casas de las poblaciones. Hoy aun se vén tras de la Iglesia los pilares del antiguo convento de estos padres; y en frente, en el río, hay una poza que se conoce por "La poza del convento." Si la despótica orden de Carlos III, no hubiera lanzado fuera del país á estos RR. PP. de la compañía de Jesús; y si, como dijimos, los Franciscanos del convento de Oxolotán, ó los Dominicos, hubiesen permanecido aquí, ¡cuántas ventajas no hubiera reportado el país! El año de 1771 se cumplía aquella orden.

También por este tiempo se comenzó á construir la Iglesia de Cunduacán, ayudando mucho para ello una Sra. de apellido Piedra, pero no se concluyó; pues como veremos en su lugar, el Sr. Obispo Guerra en su Santa visita de 1853, promovió una junta para que se siguiese la fábrica de tan hermoso templo.

* * *
¿Cuál es la octava época del gobierno Colonial?

La del reinado de Carlos III que duró veintinueve años desde 1759 á 1788.

¿Quiénes gobernaron en esta época á Tabasco?

Siete gobernadores que lo fueron: Gutiérrez de la Torre, Dufán Maldonado, Bulfe, Crespi, Maldonado, Dufán otra vez y Amuzquíbar.

¿Cuáles fueron los hechos más notables de esta época?

El haber cegado los naturales el río Mezcalapa, (1765) desviando su corriente para sobre el brazo que pasaba por Villahermosa, formando así este el nuevo Grijalva y quedando seco el río. (Véase la nota nº 5). La prisión de la comisión científica de Guatemala que pretendió pasar los límites de Tabasco y fundar poblaciones á las orillas del nuevo río; el haber fallecido en Villa-hermosa el Sr. Obispo D. Diego de Peredo; la formación del barrio de Esquipulas por el Padre Barrera; el haberse mudado la planta pudiendo los Alcaldes con más facultades, nombrar á sus tenientes con real confirmación: el nacimiento del eminente Dr. Cárdenas; la fundación de San Carlos y San Fernando, pueblos del partido de Macuspana; el brillante triunfo de las armas tabasqueñas, que al mando de Amestoy é Interiano, arrojan á los ingleses de la Isla del Cármen; el establecimiento del convento de los Jesuitas en Teapa, y la fábrica de sus Iglesias; la fábrica de una Iglesia de mampostería en esta Capital y otra en Cunduacán; la inundación llamada de Santa Rosa y el incendio del pueblo de Huymango.

¿Quiénes fueron los que gobernaron la Diócesis en esta época?

Los Ilustrísimos Alcalde y Peredo, Vargas de Rivas, Caballero y Góngora, Piña y Maso.

Fueron Vicarios in-cápite por este tiempo en 1776, el Sr. Maestre y cura beneficiado de Cunduacán por S. M. D. José Gregorio de Tejada y el Sr. cura beneficiado de Jalpa, Br. D. Miguel de la Ruela, de 1780 á 1785.